

INFORME DE COMISIÓN



LICONSA, S.A. DE C.V.
DEPTO. DE CONTABILIDAD
FINANCIERA

Lugar de la Comisión: GUADALAJARA, JALISCO.

CONTABILIZADO

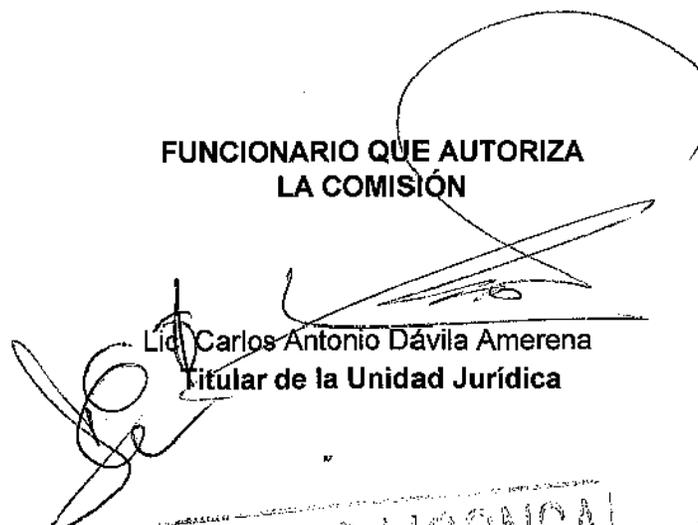
Fecha: 05/09/2019

INFORME: DE LOS DÍAS 01 AL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019, ME CONSTITUI EN LA JUNTA FEDERAL NÚMERO 18 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE; CON DOMICILIO EN AVENIDA ALCALDE, ESQUINA HOSPITAL, PALACIO FEDERAL, NÚMERO 500, SECTOR HIDALGO, GUADALAJARA, JALISCO; CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 2887/2018 PROMOVIDO POR EL C. BITAR CURIEL LUIS EDUARDO, EN CONTRA DE LA ENTIDAD, LLEVÁNDOSE A CABO DICHO DESAHOGO, SEÑALANDO NUEVA FECHA PARA UNA INSPECCIÓN. BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SE TUVO QUE VIAJAR EN DOMINGO 01 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE TODA VEZ QUE LA AUDIENCIA FUE TEMPRANO EL DÍA 02 Y PARA NO CORRER RIESGOS DE TRASLADO, SE DECIDIÓ DE ESTA MANERA, PARA NO PERDER LA AUDIENCIA Y DEJAR EN ESTADO DE INDEFENSIÓN A LA ENTIDAD.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

COMISIONADO

Lic. Milan Rivera Camacho
Jefe de Oficina

FUNCIONARIO QUE AUTORIZA
LA COMISIÓN

Lic. Carlos Antonio Dávila Amerena
Titular de la Unidad Jurídica

PAGADO LICONSA
OFICINA CENTRAL